



INFORME

Reunión: **EMD Workshop - Celebrando el éxito de los Consejos Consultivos con vistas al Pacto de los Océanos**

Participantes: **Consejos Consultivos (Secretarías, Presidentes, Vicepresidentes, Miembros), DG MARE, partes interesadas**

Fecha: **22 de mayo de 2025**

Lugar: **Cork, Irlanda**

Moderadores: **Rosa Caggiano (MEDAC), Paul Thomas (PelAC), Mo Mathies (CC-ANOC)**

Ponente: **Secretaría NSAC**

1. 1. Bienvenida e introducción

Rosa Caggiano (MEDAC), en nombre de 11 CCAA, dio la bienvenida a los participantes en el taller del día, celebrando el éxito de los CCAA con vistas al Pacto Oceánico de la UE. Informó a los participantes de que recientemente se ha elaborado un [vídeo](#) para explicar al público el papel y el funcionamiento de los Consejos Consultivos. Además, también se puede acceder a [folletos](#) en los que se describen las principales actividades de los CC. A continuación se proyectó el vídeo.

2. ACs Casos de éxito

Los moderadores de los talleres tomaron la palabra para presentar los casos de éxito de los Consejos Consultivos, como se indica a continuación:

AAC En marzo de 2022, una recomendación del Consejo Consultivo de Acuicultura pedía la creación de un Centro de Referencia de la UE para el Bienestar Animal para las especies acuícolas. El AAC acogió con satisfacción la creación del Centro de Referencia de la UE para el Bienestar de los Animales Acuáticos (EURCAW-Aqua) a principios de 2024. En agosto de 2024, y en estrecha colaboración con la DG MARE, la DG SANTE, el Mecanismo de Ayuda a la Acuicultura (AAM) y el equipo encargado del EURCAW-Aqua, el AAC publicó

una Recomendación sobre las prioridades de trabajo para el Centro de Referencia de la UE para el Bienestar Animal de los Animales Acuáticos. Incluye recomendaciones sobre transferencia de conocimientos, apoyo a las buenas políticas, temas prioritarios y participación de las partes interesadas.

BSAC

En 2023 y 2024, el Consejo Consultivo del Mar Báltico organizó dos talleres dedicados a las focas y los cormoranes. El primer taller trató sobre la legislación aplicable y la investigación sobre estos dos grupos de depredadores en el Mar Báltico. El segundo se centró en debates en torno a la conservación y la gestión. Los talleres constituyeron un importante paso adelante hacia la creación de un entendimiento común sobre cómo equilibrar mejor la conservación y la gestión de focas y cormoranes. Tras los dos talleres, en noviembre de 2024, la BSAC publicó dos conjuntos de recomendaciones basadas en el consenso, uno sobre los cormoranes y otro sobre las focas. Las recomendaciones iban dirigidas a la Comisión Europea, los Estados miembros del Mar Báltico, HELCOM e ICES. Estas recomendaciones sentaron las bases para los debates durante el taller conjunto NSAC-BSAC sobre depredadores celebrado en marzo de 2025.

BISAC

El Consejo Consultivo del Mar Negro desempeñó un papel clave en la corrección de la omisión del sector pesquero en el Plan Espacial Marítimo Nacional de Rumanía, que inicialmente afirmaba erróneamente que en el Mar Negro no se desarrollaban actividades pesqueras. El BISAC emitió recomendaciones sobre la participación real de los pescadores, la organización de sesiones informativas, la cooperación con otros sectores y la evaluación del impacto de los parques eólicos marinos, destacando los riesgos asociados a su ubicación en zonas pesqueras. Como resultado, se actualizó el capítulo dedicado a la pesca con datos y mapas pertinentes, y se reconoció oficialmente la pesca como actividad esencial mediante la Ordenanza Gubernamental de Urgencia nº 97/2023. 97/2023, un ejemplo de gobernanza participativa.

CCRUP

Teniendo en cuenta sus diversas recomendaciones nº. 37 y nº44, sobre la Revisión de los Criterios relativos al Estado de la Flota y la Renovación de la Flota en las Regiones Ultraperiféricas, la Unión Europea autorizó excepcionalmente la renovación de varios buques en las Regiones Ultraperiféricas (RUP), a saber: 6 en La Reunión, 22 en Martinica y 23 en Guadalupe, incluido un régimen excepcional para la renovación de 25 buques en la Guayana Francesa. Para las RUP portuguesas (Azores y Madeira) y la RUP española (Canarias), también están abiertos programas de acceso a la financiación y en la comunicación COM(2024) 223, sobre "Directrices para el análisis del equilibrio entre la capacidad pesquera y las posibilidades de pesca de los segmentos de flota constituidos por buques de menos de 12 metros de eslora en las regiones ultraperiféricas (...)", la Comisión Europea reconoció que las especiales características y limitaciones de las RUP, imposibilitan en muchos casos realizar una evaluación según los criterios establecidos para el informe anual, determinando así métodos alternativos para que los Estados

miembros interesados puedan aplicarlos, con el fin de elaborar indicadores de equilibrio para las flotas de menos de 12 metros.

LDAC

Desde su creación, uno de los principales temas de trabajo del LDAC ha sido la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) para apoyar el "enfoque de tolerancia cero" adoptado por la Comisión Europea. A lo largo de los años, se ha creado una confianza significativa entre los miembros tanto del sector pesquero como de las ONG medioambientales agrupadas en torno a la Coalición de Pesca INDNR (EJF, OCEANA, Pew y WWF). Como resultado de ello, el LDAC ha emitido en los últimos 10 años más de 15 dictámenes sobre este tema, que abarcan temas tan diversos como recomendaciones para mejorar la aplicación del Reglamento INDNR en relación con el Sistema de Documentación de Capturas y el sistema de cardado; la solicitud de un control armonizado de las importaciones procedentes de terceros países en el mercado de la UE en todos los Estados miembros de la UE; o consideraciones sobre el Seguimiento, Control y Vigilancia (SCV) que deben incluirse en el mandato de la UE para las negociaciones en las reuniones anuales de las SFFA y las OROP (por ejemplo, el sistema de inspección a bordo en alta mar, el sistema de inspección a bordo en alta mar, etc.). Por ejemplo, sistema de inspección a bordo en alta mar, programas regionales de observadores, prohibición de redes de deriva, etc.), como la NAFO, la CICAA o la CAOI. En cuanto a la recopilación de datos, el LDAC ha utilizado pruebas e informes de fuentes muy diversas, como instituciones y organismos europeos (CE, PE, TCE), autoridades internacionales de control y policía (EFCA, Interpol), periodistas de investigación (Urbina et al.), investigadores (PlanetTracker) o administraciones nacionales (macrooperación "Gorrión" en España).

MAC

Debido al brote de la pandemia de COVID-19 en 2020, existía un alto grado de incertidumbre en cuanto a su impacto en la cadena de suministro de la pesca y la acuicultura. Para hacer frente a la incertidumbre, se establecieron reuniones semanales informales en línea entre el Equipo de Gestión del MAC (Presidente, Vicepresidentes, Presidentes de los Grupos de Trabajo) y la Unidad de Mercados de la DG MARE, lo que permitió la transmisión de información de las partes interesadas, por ejemplo sobre aumentos de precios, disminución de las actividades de producción, restricciones en los puntos de venta, cambios en el comportamiento de los consumidores y falta de apoyo público. La Secretaría recogía la información de todos los miembros del Consejo Consultivo. Los funcionarios de la Comisión compartían los datos del observatorio oficial, así como la información sobre las medidas de emergencia previstas. Finalmente, el MAC adoptó un asesoramiento formal a la Comisión Europea y a los Estados miembros en el que se resumían los problemas a los que se enfrentaba la cadena de suministro y se recomendaban varias iniciativas de mercado, de financiación y medioambientales y sociales. Las medidas sugeridas informal y formalmente a la Comisión Europea se aplicaron en general, incluida la posibilidad de prestar apoyo financiero a toda la cadena de suministro en situaciones de crisis.

MEDAC El dictamen adoptado por el MEDAC sobre especies invasoras y algas (Ref.:238/2020) ya pedía un Observatorio de Especies Exóticas "1. Constituir y desarrollar un centro de coordinación internacional y una red de alerta mediterránea para detectar, vigilar y gestionar las invasiones. El centro debería tener su sede o contar con centros de seguimiento cerca de los puntos de entrada de las especies invasoras, como el Estrecho de Gibraltar o el Canal de Suez" y se ha incluido en el Informe 2022 del Comité Científico Asesor de la CGPM "Programas de seguimiento [...] - Seguir apoyando actividades regionales clave que incluyan: [...]; el seguimiento de los SRI en todo el Mediterráneo, incluso mediante el establecimiento del Observatorio". En la 47ª Sesión de la CGPM (2024) "La Comisión aprobó la versión final de la nota conceptual para el estudio piloto sobre especies no autóctonas (NEI) en el Mediterráneo oriental, [...]. La Comisión también aprobó el documento de orientación para el establecimiento de un observatorio mediterráneo sobre especies no autóctonas, incluidas las ideas para su puesta en marcha. La Comisión señaló la importancia de estas actividades para apoyar la gestión de las especies no autóctonas y una evaluación de las oportunidades potenciales relacionadas".

NSAC En 2023, el CCSN emitió un dictamen sobre la necesidad de implicar a las partes interesadas en la formulación de las solicitudes de asesoramiento del CIEM, la única fase restante de la producción de dictámenes en la que aún no se ha formalizado la participación sistemática de las partes interesadas. Esto dio lugar a una moción conjunta del CCS para implicar a las partes interesadas en esta fase crítica de la formulación de las solicitudes de asesoramiento, en la que la Comisión plantea preguntas a las que el CIEM debe responder en forma de asesoramiento científico. La respuesta de la Comisión fue muy positiva, y la primera reunión de coordinación entre la DG MARE y los CC AA se celebró en 2024, a la que siguió la primera reunión formal con las partes interesadas en diciembre del año pasado y un informe de una reunión con los solicitantes de asesoramiento del CIEM (MIRIA) en enero de 2025. El objetivo de estas reuniones era intercambiar información con la DG MARE sobre los temas de investigación identificados por los Consejos Consultivos y debatir las vías de aportación de las partes interesadas al asesoramiento no recurrente, como punto de partida. Esto se considera un paso fundamental en la introducción de variables ecosistémicas en el marco de la gestión pesquera basada en los ecosistemas, cuya puesta en práctica ha sido lenta en el contexto de la UE.

CC-ANOC Un ejemplo de cómo el trabajo del CC-ANOC ha influido en las políticas pesqueras y medioambientales pertinentes es la reciente mención en el documento de trabajo de los servicios de la Comisión que acompaña a la Comunicación "Hacia una pesca más sostenible en la UE: situación actual y orientaciones para 2023". El CC-ANOC elaboró un asesoramiento sobre las tecnologías energéticamente eficientes utilizadas por los nuevos motores de los buques pesqueros, que condujo a la modificación del Reglamento de Ejecución (UE) 2022/46 final de la Comisión, de 13 de enero de 2022, por el que se aplica el Reglamento (UE) 2021/1139 del Parlamento Europeo y del

Consejo por el que se crea el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura y se modifica el Reglamento (UE) 2017/1004 en lo que respecta a la identificación de las tecnologías energéticamente eficientes y la especificación de los elementos metodológicos para determinar el esfuerzo pesquero normal de los buques pesqueros, y a la adición de una referencia a los híbridos de combustión interna y de pilas de combustible en el texto final del acto de ejecución. Este dictamen también recibió el apoyo de CC SUD, MEDAC, NSAC y CCRUP.

PelAC

En 2011, el PelAC, tras el desarrollo de pesquerías dirigidas al pez jabalí, el inicio de la recopilación de datos científicos y el trabajo de la industria pelágica de la UE, solicitó que el pez jabalí se incluyera en el ámbito de competencias del PelAC. La primera LTMS del PelAC se redactó en 2012 y se envió al CIEM. Se consideró cautelar y fue utilizado por el CIEM para proporcionar asesoramiento sobre la población. El pez jabalí se incluyó oficialmente en el mandato del PelAC en la reforma de la PPC de 2013.

En los últimos 10 años, el PelAC ha actualizado su plan de gestión, ha sugerido cierres para evitar las capturas accesorias en las pesquerías de pez jabalí y ha formulado recomendaciones sobre los dictámenes del CIEM. El trabajo del PelAC sobre el pez jabalí se vio recompensado en 2024 con un punto de referencia y el paso de la población de la categoría 3 a la categoría 1. El PelAC trabajará en la redacción de una estrategia de gestión a largo plazo para el pez jabalí.

3. Mesa redonda sobre los éxitos de los CC.AA. y el papel de los CC.AA. en apoyo de la aplicación del Pacto de los Océanos

Un grupo de ponentes analizó los éxitos conseguidos en 20 años de trabajo de los CC. Participaron **Alexandra Philippe** (Presidenta del CC-ANOC), **Merel den Held** (Vicepresidenta del PelAC), **Yobana Bermúdez** (Presidenta del MAC), **Antonis Petrou** (Coordinador del MEDAC FG East Med) y **Stylianos Mitolidis** (DG MARE).

Se preguntó al grupo: "Después de escuchar estas inspiradoras historias, ¿cuál cree que es la clave del éxito de los Consejos Consultivos?".

Alexandra Philippe destacó la importancia de los avances graduales y en colaboración, que no siempre son inmediatamente visibles o fáciles de entender desde fuera. Las propias Secretarías de los CCAA representan una parte fundamental de estos éxitos. Destacó que uno de los principales logros de los CCAA es su capacidad para fomentar el compromiso entre partes interesadas de diversos orígenes y nacionalidades, un reflejo del principio de la UE de "unidad en la diversidad" a un nivel más local y sectorial. Otro logro es la integración en la gobernanza pesquera de cuestiones más amplias, como el cambio climático, la biodiversidad y la gestión basada en los ecosistemas, que tradicionalmente se trataban por separado.

Merel den Held subraya la importancia de llegar a un consenso y señala que, si bien los representantes de la industria y de la OIG defienden sus posiciones respectivas, el PeIAC pretende servir de foro para encontrar un terreno común. Se refirió a los recientes debates sobre una población con un TAC cero, en los que los miembros acordaron finalmente solicitar a la Comisión que garantice la recopilación continua de datos con fines científicos, manteniendo una evaluación de categoría 1 para la población y equilibrando al mismo tiempo las preocupaciones de conservación con la necesidad de un asesoramiento informado. También destacó el valor de las interacciones informales fuera de las reuniones formales, como las pausas para el café, las cenas o las visitas a las subastas de pescado, como oportunidades clave para generar confianza y fomentar la colaboración entre los miembros que, de otro modo, no se relacionarían directamente. Por último, señaló que poder basarse en la ciencia es otro aspecto clave del éxito de los CC, ya que aumenta su credibilidad.

Yobana Bermúdez dio las gracias a los organizadores, a la Comisión Europea y a los CCs por permitir esta oportunidad de trabajo en red, que es vital para el futuro de la gobernanza de los océanos. Destacó que el éxito de los CCs reside en su estructura inclusiva y transparente, que permite la participación activa de un amplio abanico de partes interesadas. En el caso del MAC, sus miembros abarcan toda la cadena de suministro de la pesca y la acuicultura, desde los productores primarios hasta los minoristas, los transformadores, los sindicatos, otros grupos de interés y los consumidores de toda la UE. Subrayó la importancia de contar con presidentes experimentados y el papel crucial de las secretarías a la hora de establecer las prioridades pertinentes y crear consenso. La estrecha cooperación con la Comisión Europea es también un factor clave para el éxito y, en particular, el valor añadido cuando los representantes de la Comisión participan activamente en las reuniones y debates de los CC.

Antonis Petrou subrayó que detrás de cada política, directiva o consejo de los CC. AA. hay personas reales cuyas vidas se ven directamente afectadas. Uno de los principales puntos fuertes de los CC es que todas las organizaciones pesqueras, independientemente de su tamaño, tienen voz y pueden influir en los dictámenes por consenso. Esta inclusividad fomenta el diálogo entre grupos diversos, como las organizaciones de productores y las ONG, lo que ayuda a reducir las diferencias y los conflictos. Subrayó la importancia de que los pescadores artesanales puedan relacionarse con sus homólogos de otros Estados miembros, incluidas las naciones pesqueras más grandes. A pesar de las diferencias de escala, las preocupaciones suelen ser comunes. Saber que estas preocupaciones se escuchan a niveles superiores aporta confianza y reduce la incertidumbre de los operadores más pequeños. Petrou concluyó subrayando el valor de las CCAA para conectar las realidades de base con la toma de decisiones a nivel de la UE. Alabó a la UE por permitir este auténtico enfoque ascendente, que garantiza que incluso los pescadores más pequeños tengan un sitio en la mesa y sus voces sean tenidas en cuenta a la hora de configurar la política pesquera.

A continuación, se formuló una pregunta a la Comisión: *"En los últimos 20 años, los Consejos Consultivos han desempeñado un papel en la configuración de la política pesquera, acuícola y de la cadena de suministro de la UE. Desde la perspectiva de la Comisión, ¿cómo han cumplido los CC los fines y objetivos establecidos en el Reglamento de la PPC, y cuáles son las principales expectativas y retos para el futuro?"*.

Stylianos Mitolidis dio las gracias a los organizadores y destacó el valor del Día Marítimo Europeo (EMD) como plataforma para reunir a los diversos agentes de la economía azul. Acogió con satisfacción la reciente inclusión de talleres dedicados a las CCAA en el EMD, calificándolo de paso importante hacia un mayor compromiso de las partes interesadas. Subrayó que la elaboración de políticas es intrínsecamente compleja y no puede tener éxito sin la aportación de las partes interesadas. La Política Pesquera Común (PPC) nunca se concibió como un enfoque descendente, sino que pretendía garantizar una amplia participación. Por eso se crearon los consejos consultivos en la reforma de 2003 y se formalizaron más tarde en el reglamento de la PPC de 2013: para ofrecer un asesoramiento estructurado y representativo tanto a la Comisión como a los Estados miembros. Mitolidis destacó la importancia de la estructura equilibrada 60/40 de los CA, que garantiza que se escuche tanto a la industria como a otros grupos de interés. Señaló que los CA han realizado valiosas aportaciones a lo largo de los años. Hay casos claros de éxito que demuestran la importancia de implicar tanto a la sociedad civil como a los agentes sectoriales en el desarrollo de las políticas. También reconoció la evaluación en curso del Reglamento sobre la PPC y expresó su agradecimiento por las contribuciones presentadas por los CC.

De cara al futuro, subrayó la necesidad de reforzar el diálogo dentro de los CCAA, fomentando una cultura de debate constructivo y respeto mutuo, incluso cuando los puntos de vista difieren, incluso con la Comisión. Por último, subrayó que los CC deben seguir desempeñando un papel clave a la hora de proporcionar asesoramiento basado en pruebas para apoyar la política de la UE en medio de los crecientes retos geopolíticos, medioambientales y socioeconómicos. Su motivación y compromiso constantes son esenciales para configurar la futura gobernanza de la pesca.

A continuación, se invitó a los ponentes a reflexionar sobre el papel de los Consejos Consultivos en la aplicación del futuro Pacto de la UE sobre los Océanos. Como señaló la Presidenta von der Leyen y reiteró en su carta de misión el Comisario de Pesca y Océanos, Costas Kadis, el Pacto Oceánico de la UE es una prioridad clave de la Comisión. Destacado durante la inauguración del Día Marítimo Europeo, el Pacto pretende ofrecer un enfoque coherente y holístico en todos los ámbitos de la política marítima, guiado por una serie de objetivos estratégicos.

Pregunta a los ponentes: *En su opinión, ¿cuál es la principal prioridad que debería abordar el Pacto Oceánico de la UE?*

Alexandra Philippe señaló que una de las prioridades clave debe ser garantizar una gobernanza inclusiva e integrada, en la que se tengan plenamente en cuenta todos los servicios de los ecosistemas, como la energía y la alimentación. Es esencial que el Pacto por los Océanos reconozca la dimensión social y incluya la pesca como parte de la solución. La pesca es crucial para la seguridad alimentaria europea, la resiliencia costera y la producción de proteínas bajas en carbono. Por lo tanto, el Pacto debería reconocer explícitamente el valor cultural, económico, social y nutricional de la producción de alimentos acuáticos y de la pesca en general. Otra prioridad es utilizar el Pacto de los Océanos como una oportunidad para salvar la distancia entre la conservación y el uso sostenible, especialmente en la gestión de la pesca. La competitividad y la conservación de los ecosistemas no deben considerarse objetivos opuestos, sino complementarios. Concluyó diciendo que todas las CCAA están

deseando ver cómo se aplica el Pacto de los Océanos y están dispuestas a contribuir activamente a su éxito.

Merel den Held subrayó que los océanos están sometidos a una presión cada vez mayor por el cambio climático, la contaminación, la sobrepesca, la pesca INDNR, la pérdida de biodiversidad, la degradación de los hábitats y la creciente competencia por el espacio y los recursos marinos. Hizo hincapié en que el Pacto Oceánico Europeo debe servir de marco único y coherente para todas las políticas de la UE relacionadas con los océanos y actuar como catalizador para unir a todos los sectores de la economía azul. El objetivo global debe ser avanzar colectivamente en la conservación marina, la resiliencia de los ecosistemas, la gestión sostenible de los recursos y la seguridad alimentaria. Destacó la importancia de acabar con los compartimentos estancos entre sectores. El establecimiento de una plataforma de colaboración para la toma de decisiones en el marco de la ordenación del espacio marítimo facilitaría el diálogo y la coordinación intersectoriales. Den Held se refirió a los CCAA como un modelo sólido de participación inclusiva y basada en pruebas de las partes interesadas, un enfoque que también debería aplicarse a los grupos de expertos de la Comisión. Concluyó que la máxima prioridad del Pacto por los Océanos debe ser establecer mecanismos de coordinación sólidos e integradores en todos los sectores oceánicos para garantizar que la conservación, la resiliencia y la sostenibilidad se logran de forma equilibrada y duradera.

Yobana Bermúdez subrayó que el Pacto de los Océanos debe adoptar una perspectiva global y orientada al mercado, incorporando a todos los actores relevantes, desde pescadores, acuicultores, productores y procesadores hasta comerciantes, minoristas, consumidores y otros grupos de interés. Subrayó que el Pacto debe aspirar a un equilibrio ideal entre los tres pilares de la sostenibilidad, garantizando al mismo tiempo la explotación sostenible de los recursos pesqueros y el crecimiento continuo de una acuicultura sostenible. Subrayó la importancia de abordar la preocupación de la FAO por el aumento del hambre y la malnutrición a nivel mundial. La conservación de la biodiversidad debe ir acompañada de una utilización sostenible, y el Pacto también debe garantizar la igualdad de condiciones en todos los mercados para apoyar una competencia leal y responsable.

Antonis Petrou destacó que, más allá de las consideraciones teóricas, en las actuales políticas marinas siguen faltando varios elementos clave. En primer lugar, subrayó la necesidad de un enfoque verdaderamente holístico, que tenga en cuenta todas las actividades económicas vinculadas al mar, el uso de los recursos y espacios marinos, los impactos e interacciones entre sectores y las medidas de restauración ecológica y conservación necesarias para apoyarlas. En segundo lugar, se hizo eco de los oradores anteriores al subrayar la importancia de integrar plenamente los tres pilares de la sostenibilidad sin forzar una jerarquía entre ellos. Apoyar a las comunidades costeras debe implicar no sólo la salud de los ecosistemas, sino también el crecimiento económico local y el acceso a los servicios esenciales que hacen viable la vida en esas regiones. En tercer lugar, Petrou subrayó la necesidad de un enfoque científico basado en los ecosistemas. Esto incluye la capacidad de evaluar las transformaciones medioambientales, identificar sus causas y proyectar la evolución futura, teniendo en cuenta los cambios de los parámetros físicos y químicos y sus consecuencias ecológicas a múltiples niveles.

También abogó por el desarrollo de planes plurianuales de gestión pesquera adaptados a cada GSA mediterránea. Estos planes deberían incluir medidas específicas que garanticen la

sostenibilidad tanto medioambiental como socioeconómica, asegurando la producción de alimentos, la viabilidad empresarial, el empleo, la renovabilidad de las poblaciones y la protección de la biodiversidad. Las prácticas de cogestión podrían desempeñar un papel central en este marco.

Petrou concluyó señalando que, hasta la fecha, la política marina sigue centrándose en unos pocos sectores (como la pesca) y se basa en evaluaciones científicas que siguen siendo demasiado limitadas, a menudo centradas en poblaciones concretas sin tener en cuenta cambios medioambientales más amplios.

4. Preguntas y respuestas con el público y ejercicio de Slido

A continuación se abrió el turno de preguntas del público, moderado por Paul Thomas (PeIAC).

Nathalie Steins (Wageningen Marine Research) planteó una pregunta sobre el equilibrio del 40/60% de las partes interesadas en los Consejos Consultivos, señalando que muchos CCAA luchan especialmente por garantizar una representación adecuada de los Otros Grupos de Interés. Preguntó cuál sería la mejor manera de afrontar este reto, sobre todo teniendo en cuenta la ambición compartida de una representación equilibrada y un trabajo en colaboración.

Philippe agradeció la pregunta, señalando que toca una preocupación ampliamente compartida. Reconoció que alcanzar el equilibrio 60/40 sigue siendo un reto, especialmente en un contexto cada vez más polarizado. Sin embargo, insistió en que el valor de los comités consultivos reside en la elaboración de dictámenes basados en el compromiso, que la Comisión tiene más probabilidades de considerar seriamente. Aunque para algunas partes interesadas resulte más atractivo hacer campaña, los CCAA ofrecen una plataforma única para la toma colectiva de decisiones, aunque no siempre sea la vía más notoria. Como primera Presidenta de un CC nombrada por el colegio de la OIG, Philippe subrayó la importancia de ampliar la participación. Señaló que los temas que van más allá de la gestión pesquera tradicional, como la ordenación del espacio marino o los enfoques basados en los ecosistemas, podrían suscitar un mayor interés y contribuir a diversificar la representación. Animó a otros a promover el trabajo de los CC y a atraer nuevas voces.

Bermúdez añadió que, en su opinión, la calidad de la participación de las partes interesadas importa más que la cantidad. Movilizar y apoyar a diversos grupos requiere importantes recursos, y el interés por participar en los CA está creciendo, gracias en parte a los esfuerzos de colaboración con la Comisión y a los resultados tangibles que se están obteniendo.

Petrou reconoció la dificultad de lograr un equilibrio perfecto, pero señaló que ciertas cuestiones transversales, como las especies invasoras, son capaces de unir a las partes interesadas de todos los sectores. Utilizando el ejemplo de las especies no autóctonas en el Mediterráneo Oriental, señaló que tanto los conservacionistas como los pescadores reconocen la amenaza y a menudo coinciden en las soluciones, como el fomento de la pesca selectiva para controlar las poblaciones. Este tipo de colaboración basada en problemas,

impulsada por retos comunes, será cada vez más importante, sobre todo con el creciente impacto del cambio climático.

Un miembro del CCSUD planteó una cuestión relativa a la coordinación entre los Consejos Consultivos, señalando que hay temas recurrentes comunes a todos los CC (por ejemplo, Pescadores del Futuro), y preguntó si podría establecerse una estructura interactiva para gestionar más eficazmente esas cuestiones transversales.

Mitolidis respondió advirtiendo contra la creación de otra estructura formal, ya que probablemente añadiría complejidad sin ofrecer un valor añadido real. En su lugar, se refirió a las actuales reuniones Inter-AC, que se celebran cada seis meses, como una plataforma valiosa y en evolución para la cooperación. Señaló que estas reuniones han cobrado importancia en los últimos cinco años, con el firme apoyo de la Comisión. Se refirió a la reunión del pasado mes de abril, en la que se probaron nuevos formatos de debate, y sugirió que se siguieran explorando mecanismos informales de cooperación. Además, los actos sobre temas específicos en los que participen todos los CCAA y la Comisión, como la reciente sesión conjunta sobre el Reglamento de Control, podrían repetirse cuando exista un interés compartido. En su opinión, este enfoque flexible y ad hoc es más eficaz que la creación de nuevos estratos burocráticos que requerirían financiación adicional.

Mo Mathies (CC-ANOC) añade que la colaboración ya se produce con regularidad cuando las CCAA comparten el interés por un tema. Recordó ejemplos como:

- El taller conjunto sobre Control, en el que participaron todas las CCAA
- Un [asesoramiento conjunto sobre la Economía Azul](#) elaborado por las 11 CCAA en 2020/2021

Recordó a los participantes que la PPC ordena el trabajo conjunto entre las CCAA sobre temas comunes, y entre los próximos ejemplos figura una reunión sobre la Asociación para la Transición Energética. No obstante, subrayó que esta colaboración depende de los miembros: "Si quieren que esto ocurra, tienen que pedírnoslo, y nosotros lo haremos realidad".

Petrou añadió que uno de los temas que justifica el trabajo coordinado entre las CCAA es el rejuvenecimiento de la flota pesquera, destacándolo como una prioridad que se beneficiaría de los esfuerzos conjuntos.

Además de las preguntas y respuestas, se fomentó la participación del público a través de una **encuesta Slido en directo**. En primer lugar, se pidió a los participantes que describieran en una palabra la contribución de los Consejos Consultivos a la aplicación de la PPC en los últimos 20 años. Las respuestas más recurrentes destacaron "consenso vital", "compromiso", "colaboración" y "diálogo", destacando también "colaboración".

A continuación, se pidió a los asistentes que votaran sobre lo que consideraban la prioridad clave a alcanzar en el marco del Pacto por los Océanos, eligiendo entre tres opciones:

1. Perseguir un océano sano y productivo aplicando la legislación pertinente de la UE y defendiendo el programa de gobernanza internacional de los océanos de la UE;

2. Impulsar una economía azul de la UE competitiva, resistente y sostenible, incluida la pesca;
3. Consolidar, simplificar y ampliar el marco de conocimientos marinos de la UE.

La segunda opción, centrada en reforzar la economía azul, recibió el mayor apoyo, seguida de la tercera.

Las figuras 1 y 2 muestran con más detalle el resultado de los dos ejercicios.

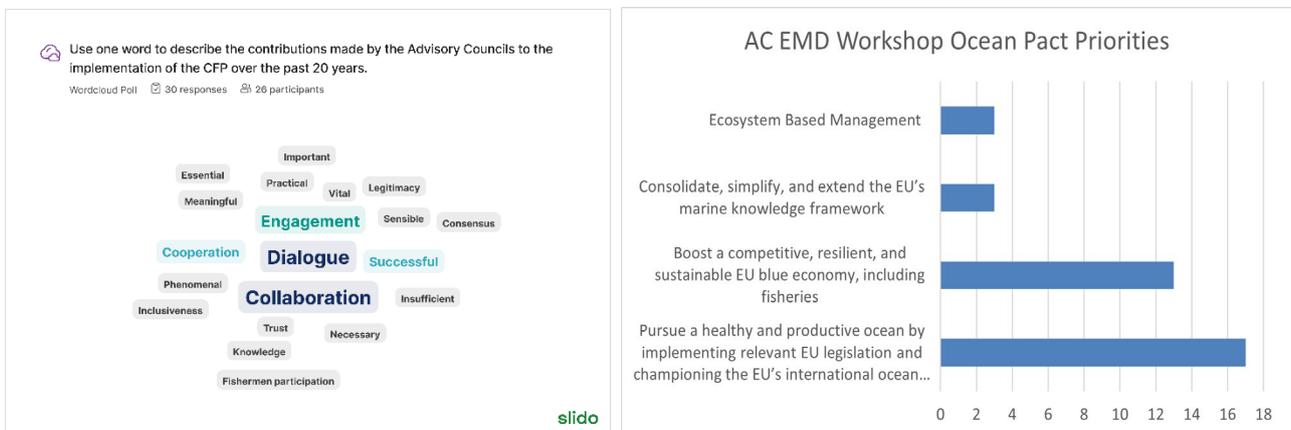


Figura 1: Nube de palabras de los participantes que describen con una palabra la contribución de AC a la aplicación de la PPC en los últimos 20 años. Figura 2: Preferencias de los participantes sobre las prioridades que deben alcanzarse en el marco del Pacto Oceánico.

5. Conclusión

Para concluir el taller, **Mathies** tomó la palabra para compartir sus reflexiones finales. Empezó reconociendo que, por falta de tiempo, las sesiones interactivas tuvieron que omitirse del programa.

Destacó la amplitud y diversidad de los temas abordados por los CC, señalando que su labor va mucho más allá de los TAC y las cuotas o las medidas de gestión pesquera. Cada vez más, los aspectos medioambientales ocupan un lugar central en el orden del día de los CC. Subrayó que, aunque algunos temas son específicos de una región, muchos son transversales y relevantes para todas las cuencas. Mathies animó a los participantes a explorar los sitios web de los distintos Consejos Consultivos, señalando que muchos funcionan en varios idiomas (por ejemplo, el CC-ANOC en inglés, francés y español, y el CC-mediterráneo en al menos seis idiomas), lo que demuestra su compromiso con la inclusión y la transparencia. Todos los dictámenes emitidos por los comités consultivos, junto con las respuestas de la Comisión, están a disposición del público en línea.

Pidió a las organizaciones de la sociedad civil y a las personas interesadas en la gestión de la pesca que se pongan en contacto con su Consejo Consultivo correspondiente y consideren la posibilidad de convertirse en miembros. Mathies subrayó el papel de los consejos consultivos como entidades legalmente constituidas a escala de la UE que desempeñan un importante papel en la elaboración de políticas, actuando como intermediarios del

conocimiento y contribuyentes de confianza en la configuración del futuro de la política europea de pesca y acuicultura.

Para concluir, agradeció a todos los participantes su compromiso y paciencia, reiterando la importancia de los debates mantenidos y expresando su esperanza de una colaboración aún más interactiva en futuras sesiones.